

ACTAS COMPLETAS DE LAS REUNIONES DE NEGOCIACIÓN PSOE-UIUP-AVB

ACTAS REUNIÓN NEGOCIACIÓN PSOE-UIUP-AVB

Día 7 de junio

19:00 horas

ASISTENTES

UIUP: Eva, José Luis, Alberto, Andrés

PSOE: Natalia, Miguel, José María, Pedro

AVB: Rubén, María, Jose Manuel, Raúl

DESARROLLO

Se acepta: 2 horas para programa, media para organización, media para responsabilidades.

PROGRAMA COMÚN

AVB aporta un documento en el que se ve un cruce entre los tres programas.

PSOE propone abordar los puntos más importantes y que puedan ser más conflictivos.

PSOE no ve sentido hablar de programa cuantificado a 4 años.

AVB defiende que sí debemos hacerlo así.

UIUP propone hablar de los asuntos en los que estamos en desacuerdo.

AVB está de acuerdo en hablar primero de los asuntos de programa que nos separan, y abordar después el asunto cardinal de un programa común a cuatro años cuantificado.

ASUNTOS IMPORTANTES

1. IBI

UIUP: la fiscalidad debe ser progresiva. AVB propone que hagan propuestas concretas basándose en las bonificaciones potestativas que establece el artículo 74 de la Ley de Haciendas Locales.

Estamos de acuerdo en que sólo se subiría IBI si no hay otra alternativa.

Acordamos: definamos cuánto se tiene que incrementar la capacidad de gasto respecto a 2019 cada año para desarrollar el programa común. Ese incremento de capacidad de gasto se financiará con las fórmulas menos gravosas posibles

2. REGULARIZACIÓN DE PUESTOS

PSOE e UIUP dice que no se deben modificar las relaciones laborales de la gente que ya está si no hay una sentencia que obligue

AVB tiene en su programa regularizar desde 2021.

UIUP propone la regularización sólo si hay obligación legal por sentencia que vincule al ayuntamiento.

AVB: hay informes que dicen que ya es obligatorio.

AVB propone la regularización sólo si hay obligación legal ~~por sentencia~~ que vincule al ayuntamiento.

No hay acuerdo sobre este asunto.

3. EL ROBLEDAL Y PIR

AVB: acceso a Fuente Milano por El Robledal y adecuación acceso a colegio (también de Bustarviejo Decide).

Apertura del Robledal: hay acuerdo en acometerla conforme al acuerdo plenario adoptado.

PSOE: debe hacerse acerado por Cabanillas (propuesta aprobada en Decide).

UIUP: debe hacerse acerado por Cabanillas (propuesta aprobada en Decide).

AVB propone nueva consulta vecinal sobre cuál se presenta a PIR: por el sur o por el norte.

PSOE: no está de acuerdo.

UIUP: no está de acuerdo.

No hay acuerdo sobre este asunto.

4. ACUERDO CON ARZOBISPADO

AVB: aceptaría la contrapropuesta del arzobispado.

UIUP y PSOE: fijarán postura en próximas reuniones.

RETRIBUCIONES DE CORPORATIVOS

AVB: aumentar hasta el gasto máximo de 42.000 €, con dos jornadas completas

UIUP: no aumentar el gasto para corporativos. Especialmente en 2019 es crítico porque sería tocar los presupuestos actuales.

PSOE: se pueden distribuir las dos jornadas completas de otro modo.

UIUP: pregunta cómo se repartiría.

AVB: dependerá del reparto de responsabilidades.

No hay acuerdo por el momento.

FUNCIONAMIENTO CONJUNTO COLEGIADO

AVB: establecer un funcionamiento como grupo único de gobierno con un mecanismo colegiado sin voto de calidad de alcaldía y en última instancia con una asamblea común para asuntos especialmente importantes.

PSOE: en vez de asamblea una Comisión de Seguimiento del Pacto. El alcalde no tendría voto de calidad en el Equipo de Gobierno. En todo caso la calidad del voto la debe tener la persona responsable de la concejalía.

UIUP: mejor siempre consenso para que sea estable. No ok con voto de calidad de alcaldía. Tampoco con voto de calidad de concejal de área: que la Comisión de Seguimiento llegue a consenso, sin presencia de las personas en conflicto.

AVB: no ok a voto de calidad de concejalía delegada porque sería su posición la que predominaría.

PSOE: no tendría que haber voto de calidad de nadie.

Los tres grupos están de acuerdo en que el objetivo es trabajar en equipo.

Se deja pendiente para mañana.

REPARTO DE RESPONSABILIDADES

AVB: presenta a José Manuel.

PSOE: PSOE no propone alcalde.

UIUP: su propuesta era alcaldía rotatoria a dos años para UIUP y para PSOE.

AVB: quien lo desempeñe debe estar cotidianamente. Y ese cargo necesita un rodaje.

Queda pendiente para mañana

PRÓXIMA REUNIÓN: Mañana 10:00 a 15:00 horas

- Programa común 3 h
- Concejalías 1 h
- Asuntos en conflicto 1 h

ACTAS REUNIÓN NEGOCIACIÓN PSOE-UIUP-AVB

8 de junio

10:00 horas

ASISTEN

UIUP: Eva, José Luis, Alberto

PSOE: Natalia, Miguel, Pedro, José María

AVB: Rubén, María, Jose Manuel, Raúl

DESARROLLO

-Programa común. 3 h

- Concejalías 1 h

- Asuntos en conflicto 1 h

PROGRAMA (Se lleva 4 horas de la reunión)

AVB presenta el documento filtrado con partidas de más de 2000. Son el 95% del programa de AVB y son 15 páginas a analizar.

PSOE: quiere hacer un acuerdo de programa de intenciones, no de compromisos. Por tato no hay que entrar en el detalle económico, porque el presupuesto limitará.

AVB: sí, porque no debe ser de intenciones sino de compromisos. El presupuesto está condicionado al programa de gobierno, no al revés. La oscilación si hacemos esto podrá ser de un 10-15% en el presupuesto de cada año, pero es mejor que partir sin cuentas.

UIUP: sólo debemos centrarnos en el detalle de 2020, y para esto sólo en líneas generales.

PSOE: que no nos aten de manos estas cifras, porque habrá que negociarlas en cada presupuesto.

UIUP: debemos centrarnos en 2020 y establecer líneas genrales para los siguientes años

Finalmente vamos acordando compromisos a 4 años sobre el documento presentado.

DEDICACIÓN

AVB propone retribuir por horas dedicadas.

PSOE propone 5 personas a 400€. Si alguien puede menos dedicación, su coste pasaría a otro.

PRÓXIMA REUNIÓN DOMINGO 09:00 A 15:00 HORAS.

ACTAS REUNIÓN NEGOCIACIÓN PSOE-UIUP-AVB

9 de junio

09:00 horas

ASISTEN:

UIUP: Eva, Alberto, Sonia

PSOE: Natalia, José María

AVB: Rubén, José Manuel, Raúl, María

TEMAS DE PROGRAMA HABLADOS AYER

PSOE matiza: quiere que revisemos si la VPT es obligatoria y luego decidamos si lo metemos o no.

AVB: creemos que sí lo es, pero aceptamos que se consulte. La VPT en todo caso está en el ya redactado Plan de Igualdad, para combatir desigualdades salariales entre puestos posiblemente no justificadas.

UIUP: el Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO) que AVB envió ayer no está aprobado y no es un Plan de Igualdad.

AVB: Sí es un plan, pero es cierto que no está aprobado. Pregunta cuál es la propuesta de UIUP.

UIUP: no podemos presupuestar para un PIO no aprobado, y debemos elaborarlo.

AVB: de acuerdo en que no está aprobado. Explica el proceso de redacción del Plan redactado.

SEGUIMOS CON PROGRAMA COMÚN

Terminamos de revisar las medidas propuestas por AVB.

UIUP y PSOE proponen introducir sus medidas mañana. Se acuerda así.

ABORDAMOS LAS MEDIDAS DE DISENSO:

Arzobispado

No es disenso: se acepta en términos generales la propuesta del arzobispado.

PIR: Acceso a Fuente Milano. Por Robledal + acceso a colegio o por carretera Cabanillas

PSOE y UIUP mantienen que no aceptan nueva consulta propuesta por AVB.

No hay acuerdo

RETRIBUCIONES

AVB propone que se valore el número de horas efectivas que se puedan estar por la mañana.

PSOE e UIUP manifestarán mañana sus posiciones.

IBI

Se abordará cuando estén incorporadas las medidas propuestas por PSOE y de UIUP.

REGULARIZACIÓN

AVB mantiene que si en noviembre de 2020 no hay sentencia vinculante se pida informe al secretario de entonces y se tome como vinculante.

PSOE e UIUP no aceptan: si no hay sentencia vinculante no se regulariza.

HORARIO DE BIBLIOTECA

PSOE y UIUP quieren abrir la biblioteca por la mañana con auxiliares de biblioteca. PSOE dice que tal vez con becarios o con coordinador de cultura.

AVB expone dudas sobre trabajo no formativo con becarios. Mañana traerán propuesta concreta y se debatirá.

CAMBIO A LED

Estaba en programas de UIUP y PSOE. AVB expone dudas sobre sostenibilidad económica y coste ambiental. Traerán propuesta para debatir.

SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES

UIUP lo lleva en su programa. AVB y PSOE no.

AVB expone motivos operativos en contra.

PSOE tampoco lo ve. Comenta la posibilidad de evaluar el funcionamiento de semisoterrados.

UIUP explica que lo proponía como iniciativa, supeditada a subvención para sustituir al menos los del centro del pueblo.

725 A FUENTE MILANO

AVB expone dudas técnicas (giro imposible a la vuelta) y por eficiencia de los servicios. En lugar de eso, en su programa propone una red descentralizada entre pueblos que pudiera hacer las veces de lanzadera.

Se acuerda que la propuesta al Consorcio sería establecer red de conexión descentralizada entre pueblos (que conecte más Bustarviejo con eje A1) y que pudiera servir de lanzadera entre Fuente Milano y el casco.

FUNCIONAMIENTO GOBIERNO

UIUP propone invitar a los Consejos Sectoriales a las Comisiones Informativas (en los puntos de su incumbencia). Se acuerda que participen hasta acordemos que la deliberación o votación debe ser secreta.

Se acuerda que ningún concejal del gobierno participará en actos religiosos como concejal.

RESPONSABILIDADES

Alcaldía: AVB no acepta la propuesta de UIUP de que fuera rotatoria. Propone a José Manuel como alcalde y que si causa baja como alcalde, se vuelve a elegir alcaldía de AVB. En sustituciones ordinarias funcionarán las tenencias de alcaldía.

PSOE e UIUP aceptan que el alcalde será José Manuel. Si hay baja de José Manuel, piden que quede abierto y lo elija el pleno.

No hay acuerdo sobre el segundo punto (sustitución de José Manuel en caso de baja como alcalde).

ACTAS REUNIÓN NEGOCIACIÓN PSOE-UIUP-AVB

11 de junio

ASISTEN

UIUP: Alberto, Eva, Andrés

PSOE: Miguel, Natalia, José María, Pedro

AVB: Rubén, Raúl, José Manuel

AVB informa de que Federico ha renunciado y de que es María la tercera concejal de AVB.

PROGRAMA

Al programa preacordado hasta ahora se incorporan propuestas de PSOE:

COMPROMISOS

- Fraccionamiento de IBI sin recargo. 0 € (salvo que haya que adquirir nuevo software). 2020 y 2021.
- Arreglo de Vía Crucis: limpieza y acondicionamiento: 4000 €. 2020
- Mejora de señalización casco urbano: 3000 € aprox. 2020 y 2021
- Mantenimiento anual dos veces al año del entorno del Puente de la Mina. 500 €

INICIATIVAS

- Apertura de biblioteca en dos meses para exámenes 4 horas por la mañana. Personal externo si no puede ser con interno. 4000 € aprox. 2020.
- Creación de un fondo bibliográfico de la memoria, ubicado temporalmente en la biblioteca. 2021.
- Terminación centro cultural. También la lleva AVB

Al programa preacordado hasta ahora se incorporan propuestas de UIUP:

COMPROMISOS:

- Recogida de voluminosos a domicilio. También la lleva PSOE. 0 €
- Revisión a la baja de tasas de uso de instalaciones deportivas, especialmente para jóvenes. 0 €. 2020

INICIATIVAS:

- Centro de día para mayores.
- Gimnasio.
- Estudiar posibilidades fiscales "verdes".
- Mecanizar más la limpieza viaria (barredora).
- Estudiar las posibilidades legales de implantar progresividad en el IBI.

Quedan por incorporar iniciativas de AVB

PROPUESTAS:

- Pediatría.
- Consultorio médico por la tarde.
- Centro de interpretación en la estación (necesita concurso de ADIF).

Quedan por incorporar propuestas de AVB

UIUP y PSOE quieren que lo que no esté incorporado aquí y esté en alguno de los programas de cada grupo se pueda incorporar más adelante. No quieren que sea un presupuesto cerrado, sino en cada presupuesto anual se pueda modificar. Además pueden surgir imprevistos.

AVB plantea que si se incorporan nuevas medidas sean nuevas incorporaciones, no sustituciones.

CONCEJALÍAS Y RETRIBUCIONES CORPORATIVOS

AVB expone que tenía un error en sus cuentas: programó sobre líquido a percibir, no sobre bruto. En bruto son 62.000 aprox. Mantendría esto aunque el máximo son 80.000. Propone dos jornadas completas a distribuir por disponibilidad y carga de trabajo.

PSOE: teniendo en cuenta los 42.000 de las cuentas iniciales, plantean 5 medias jornadas y si alguien renuncia que esa cantidad pase a otras partidas. Y que en 2019 no se modifique lo actual: 2 medias jornadas. Después que se reevalúe.

UIUP: que se mantenga la cantidad actual en 2019. Y más adelante estudiarlo en función de la carga de trabajo, repartiendo entre los cinco concejales (José Manuel no cuenta).

AVB plantea medidas de COMPROMISO ÉTICO:

- Si hay sentencia no necesariamente firme por el desempeño de un cargo público, se debe dimitir como concejal. Esto se hace sin ánimo de atentar contra el derecho fundamental de a presunción de inocencia.
- No se puede llevar ningún área sobre la que haya en curso una investigación judicial por el desempeño de cargo público en asuntos relacionados con esa área.

Se acuerdan esos compromisos éticos.

ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES:

AVB expone cuánto tiempo puede aportar cada concejal. El resto de grupos también

AVB expone propuesta de reparto de responsabilidades. Se acepta. Es el siguiente:

NATALIA	Medio ambiente Obras municipal es salvo PIR en curso 16-19
MIGUEL	Turismo Fiestas Servicios salvo oficinas
EVA	Cultura Deportes
RAÚL	Obras de PIR en curso Licencias de obra y de actividad Asuntos sociales Seguridad Educación, infancia y juventud
JOSÉ MANUEL	Alcaldía Promoción económica Servicios de oficina Personal Hacienda
MARÍA	Igualdad Mayores

PASAMOS A AJUSTAR COMPROMISOS

PSOE: que permanezcan las actuaciones de carácter social, las comprometidas y las obligatorias.

Esto se concretará todo mañana.

UIUP y PSOE quieren que se intente no subir IBI.

PSOE plantea repensar la presencia de cargos públicos en actos religiosos.

No acuerdo: se concretará un acuerdo mañana.

ASUNTOS PENDIENTES

Funcionamiento del equipo propuesto por PSOE:

Junta de Gobierno (aunque no sea jurídicamente constituida) acuerda por consenso, y si no puede, por votación. Si hay empate y no se resuelve, pasa a una **Comisión de Seguimiento del Pacto** formada por tres miembros de cada grupo para resolver disensos no resueltos en el equipo de gobierno (empate en decisiones no resuelto). Los concejales en disenso no participarían en la resolución del asunto.

AVB: No ok a composición propuesta para **Comisión de Seguimiento**.

Se acuerda:

Junta de Gobierno (aunque no sea jurídicamente constituida) acuerda por consenso, y si no puede, por votación. Si hay empate y no se resuelve, pasa a una **Comisión de Seguimiento del Pacto** formada por tres miembros de cada grupo en la que no se vota para resolver disensos no resueltos en el equipo de gobierno. Los concejales en disenso no participarían en la resolución del asunto si hay implicadas dos concejalías. Si la Comisión no es capaz de resolver, se devuelve a equipo de gobierno. Si este no resuelve, puede ser motivo para romper el pacto

REGULARIZACIÓN

AVB reitera su propuesta de consenso: si en noviembre de 2020 no hay sentencia vinculante, se pide informe a nuevo secretario y se actúa en consecuencia.

No lo aceptan, no hay acuerdo.

ACTAS REUNIÓN NEGOCIACIÓN PSOE-UIUP-AVB

12 de junio

ASISTEN

UIUP: Alberto, Eva, Andrés

PSOE: Miguel, Natalia, José María

AVB: Raúl, José Manuel

PROGRAMA

Se repasan los asuntos del preacuerdo de programa (135 compromisos aprox.) que están pendientes, para revisar o rechazados:

015. Aumento fondo ayudas cole. Se deja por el momento.

019. Días sin cole: se ordenará mediante ordenanza para que el coste familias-ayuntamiento sea similar en proporción a los campamentos de verano. Se deja en 3.000 euros de gasto porque se preverán 2.000 euros de ingresos.

116. Accesibilidad aceras. Se mantiene.

126: Recepción Robledal y apertura para peatones y ciclistas. UIUP y PSOE quieren eliminar los 3.000 euros previstos para el estudio de estado de infraestructuras, y que lo haga el arquitecto municipal. Se acepta, retrasando por tanto a 2020 y se pasa a 0 €.

127 y 128: PIR acceso a Fuente Milano por Robledal. AVB acepta retirarla e incluir nuevo proyecto PIR: acceso a FM (hasta vía pecuaria) por carretera Cabanillas (el aprobado en Decide).

128: PIR adecuación acceso colegio. Se retira.

020: Impulsar programa dinamización infantil y juvenil. Se mantiene.

041: Bonificación IBI por alquiler por debajo de precio de mercado. Se mantiene la medida dejando abiertas las cifras de bonificación y precio. **Se reduce la merma de ingresos a la mitad.**

114. Pedibús. Pago 50% Ajuste a gasto real.

079. Plan Igualdad personal: añadir Aprobación. En 2020 se aprobará sin coste. Se deja dotación para los tres años siguientes (a revisar cuando llegue el momento).

049. Estudio nuevo sistema de calefacción casa de infancia. Se deja sin importe. Lo harán los servicios técnicos municipales.

051. Estudio energía solar cubierta auditorio. Pasa a iniciativa. Si los informes jurídicos son favorables (tocar el edificio) pasaría a compromiso. 2020.

UIUP añade Compromiso de mantener la periodicidad de sesiones de pleno actual. Todos de acuerdo. Cuando se haga el reglamento se fijará el horario.

PASAMOS A REVISAR EL CONJUNTO PARA AJUSTAR EL AUMENTO DE NECESIDAD DE GASTO

139. Refuerzo servicio contratación. Se ajusta por su incorporación a finales de 2020.

080. Gobierno con más dedicación. Se acuerda:

2019: no hay cambios en retribución de Raúl. Se consultará con María.

2020:

1.500 líquidos a percibir 14 pagas.

Natalia 33%

Miguel 33%

Eva 33%

Raúl 84%

José Manuel 0%

María 16%

Si alguien renuncia a la retribución, esa cuantía pasa a otros programas diferentes.

A finales de 2020 se habla de nuevo.

Se hablará más adelante la participación en órganos colegiados.

Sustitución de José Manuel en caso de baja como alcalde: se hablaría en su momento.

REGULARIZACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Queda pendiente para mañana a las 20:30 horas.



VEN . ESCRIBE . PARTICIPA
nos cuentas, te contamos
avbustarviejo@gmail.com
www.avbustarviejo.org

